

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

Madrid con el Diario 6 rs. mca.
per. 20 rs. trimest. 40 rs. mca. 80 pta.
Extranjero y Ultramar 10 pta.

UN NÚMERO, 2 CUARTOS.

Tres meses (36 ejemplares.) 4 rs.

AÑO XXX. NÚM. 800.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MADRID MIERCOLES 26 DE MAYO DE 1880.

PRECIO DE ANUNCIOS

todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,

en rabsia á los anunciantes
contratás con la Administración.

OFICINAS MAYOR 120.

GRAN OCASIÓN.—MAGNIFICOS MUEBLES de todo lujo. Serrano, 82.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, EXTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramírez, Alcalá, 12.

BIBLIOTECA

DE AUTORES ESPAÑOLES DE RIVADENEYRA.

principiada en 1846. Terminada en 1880.

71 tomos á 40 rs. en toda España, sueltos ó en colección.

Administración: MADERA, 8, MADRID.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 26 DE MAYO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos admis-
tiendo la dimisión del cargo de vocal

de la junta consultiva de aranceles y

valoraciones a D. Andrés Urdampilleta,

y nombrando para esta vacante á don

Manuel María Llorente; nombrando se-

gundo jefe de la dirección de aduanas

con la categoría de jefe de administración de primera clase á D. Pedro Al-

cántara Ezeiza; nombrando jefe de ad-

ministración de segunda clase, con des-

nido á la dirección general de Aduanas;

D. Lázaro Fernández de Angulo, ad-

ministrador de la aduana de Málaga;

para esta vacante, con la categoría de

jefe de administración de tercera cla-

sé, a D. Antonio Navarro, interventor

de la de Barcelona; para esta vacante a

D. Venancio López, que obtiene igual

empleo en la de Málaga; para la de

Malaga á D. Isidoro de León, jefe de

negociado de primera clase de la direc-

ión general de Aduanas; jubilando al

administrador de la aduana de Valen-

cia D. José Prados, y nombrando en

su lugar á D. Mauricio Riestra, que lo

es de la Cádiz, y para esta vacante al

que lo es de Sevilla D. Mariano de Ben-

dito.

Gobernación.—Real orden disponien-

do se ciernen definitivamente los baños

de Alcantud (Cuenca).

Esta madrugada recibimos los si-

guientes DESPACHOS TELEGRAFI-

COS:

Roubaix, 25.

La huelga de trabajadores de esta ciudad

se puede considerar como terminada.

París, 25.

SENADO.—Se procede á la elección de

presidente.

Toman parte en la votación 276 sena-

dores.

El Sr. Leon Say resulta elegido por 147

votos contra 9, dados á diferentes sena-

dores.

Han resultado además 121 papeletas en

blanco.

París, 25.

El consejo municipal de París ha tomado

hoy un acuerdo que se considera ilegal por

no tener dicho cuerpo carácter político.

A consecuencia de la interpelación del

Sr. Egelhard ha aprobado la expresada

corporación la siguiente orden del día.

«El consejo municipal consiente al prefe-

to de policía por haber dado el dia 23 de

mayo órdenes á sus agentes, cuya ejecuc-

ión, renovando los procederes más detec-

tables del imperio, han menoscabado la

libertad de los ciudadanos.»

Paris, 25.

Se confirma que siete extranjeros presos

á consecuencia de los acontecimientos del

domingo último, serán expulsados del ter-

itorio francés.

Algunos periódicos dicen que ha llama-

do mucha la atención del gobierno el he-

cho de que algunos extranjeros hayan con-

tribuido principalmente á la agitación de

los socialistas de París.

En vista de esto el gobierno está resuel-

to á expulsar de Francia á otros socialistas

extranjeros señalados como los mas revol-

tos. —Fabra.

Paris, 25.

La Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, á 38-20.

El 5 por 100 fd., á 418-60.

El 3 por 100 español esterior, á 17 1/2.

El Interior, á 0.

Amortizable esterior, á 40.

El interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 440.

Consolidados ingleses, á 98 3/4.

Última hora:

El esterior español, á 17 1/2.

El interior, á 16 1/2.

Amortizable esterior, á 39 5/8.

El interior á 00.

Obligaciones de Cuba, á 436-23.

En una de las listas de los diputados

fuscionistas se ha padecido el error de

incluir el nombre del señor conde de

Canillas, que no se ha separado ni ha

pensado separarse de las filas del parti-

do conservador liberal.

Parece que el Sr. Silvela (D. Ma-

rcos) se propone hacer un largo viaje

por el extranjero recorriendo Italia, Belgravia y Suiza.

Según los ministeriales, si el gobier-

no hiciera cuestión de gabinete la apro-

bación de algún proyecto ó de determi-

nado acto político conseguiría una ma-

yoría en la votación de más de 170 vo-

tos, sin ningún esfuerzo.

Ayer tarde á última hora terminó la

reunión de los individuos de la fracción

conocida con el nombre de izquierda,

del partido moderado.

En esta reunión, que se celebró en

casa del señor conde de Valmaseda, se

discutió ampliamente la política del

partido moderado histórico en el pre-

sente y en el porvenir, esponiendo el

señor conde de Xiquena algunas consi-

deraciones apropiadas de sus constantes

deseos de hermanar el moderantismo

con el progresivo adelanto de la ejen-

cacia política. Despues de una discusión

amplia y razonada sobre este asunto,

merced á la cual se convencieron los

alli reunidos de que las tendencias que

representan dentro del moderantismo,

no pueden prosperar porque á ello se

opone la junta directiva, acordaron

resueltamente separarse de dicha junta,

presentando al Sr. Moyano la dimi-

sión de sus cargos de vocales, y haciendo

constar que en adelante escobrarán su

independencia política, porque dejan

de pertenecer al partido moderado.

Con tal motivo se decía anche que

la actitud de los señores conde de Val-

maseda y Xiquena separándose del par-

tido moderado, obedeció al pensamiento

de adherirse á los acuerdos de la junta

de las minorías.

Nosotros creemos que esta versión no

carece de fundamento, pero tenemos

motivos para sospechar que ambas se-

ñores no se apresuraron á hacer el acto

que se supone, hasta tanto que co-

nozcan el pensamiento íntimo de la pro-

yectada fusión y puedan apreciar clara

y plenamente sus propósitos y tenden-

cias.

Ayer el gobernador de Gibraltar dió

una comida á la que invitó á las auto-

ridades de la línea. Se celebraba el

cumplimiento de la reina Victoria, y el

gobernador pronunció un brindis muy

expresivo para el rey de España y su

gobierno.

Los ministeriales creen que las oca-

construya y espere por su cuenta la necrópolis.

En la calle de Pelayo, núm. 51, piso segundo, se suicidó ayer un sujeto aborreciendo con un cuchillo.

Al regresar del funeral el conde de Casa-González entró la mañanita que traía un mozo de la estación, y éste a un cochero. Casado el señor conde llegó a su casa preguntante por la maleta que había puesta en el coche en el pasaje, y este dijo que él no había llevado maleta, que se la habría quedado el mozo.

La maleta tenía alhajas y ropas por valor de más de 10.000 rs., y hasta la fecha no ha sido recuperada.

Los periódicos conservadores iniciaron inmediatamente una campaña de polémica sobre la actitud de las minorías, y manifestaron la necesidad de que se estableciera un debate político en el Parlamento sobre la significación del acto fusilista.

El Diario Español termina su artículo sobre el mismo asunto con estas frases:

«Los alardes de fuerza que se ofrecen fuera del Parlamento, a puerta cerrada, entre amigos y enemigos, deben contestarse en el Parlamento, ante la nación, en frente de los adversarios y tratando de poner una política á otra política, una eminencia á otras eminencias, un partido á otros partidos aliados.»

Anoche conferenciaron brevemente sobre política de actualidad los señores Sagasta y Pelayo Cuesta.

Los ramos ofrecieron ayer por los espaldones valencianos a S. M. la reina y a S.S. A.A. fueron entregados anoche en Palacio.

Además de las casillas que, según dijimos ayer, estrenarán los sacerdotes que llevan las andas de la custodia en la procesión del Corpus, se estrenarán en esta ceremonia un magnífico palio y un tercio, costeados por el ayuntamiento de esta capital.

Ayer visitaron al Sr. Sagasta, para elevarle por su último discurso fusilista, los representantes de los comités constitucionales de Madrid. Parece que por iniciativa del comité provincial se abrirá una suscripción entre los admiradores del Sr. Sagasta para hacerle un obsequio, en prueba de su adhesión política.

La comisión del Senado que la ha de informar la proposición de prórroga de la compañía de canalización del Ebro se ha reunido con el alcalde de Tortosa señor González, el ingeniero de la compañía Sr. Zaragoza y D. Antonio Borrel y Felch, como director de la sociedad catalana general de Crédito.

Disentido ampliamente tan difícil cuestión, torciendo en el debate el se-

ñor Borrell, quien demostró la conveniencia que para el Estado y el país envolvía el otorgamiento de la nueva prórroga, dentro del cual aseguró que la sociedad catalana de Crédito realizaría las obras, a cuyo efecto ha ofrecido una garantía de dos millones de reales, que depositaría inmediatamente en la caja de depósitos.

Han llegado a esta capital en el tren expreso procedentes de Burgos, los señores i. abra, Regino y Sardá.

Sobre la actividad de las minorías dice la *Epoque*, que urge a la comisión permanente fijar los principios, porque no se dice siquiera qué leyes acepta ni qué leyes rechaza, y mientras se encueva en un silencio amenazador que lleva la inquietud y la incertidumbre a todos los animos, hay deseo, en opinión del colega, para resistir la imposición de lo desconocido.

Este silencio, añade la *Epoque*, cierra los caminos del porvenir a los que se proponen franquearlos con más atrevimiento que razón.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado 17-575.

El viernes 26, a las ocho y media de la noche, celebra sesión pública la sección de letras de la Juventud Católica, haciendo en ella el resumen de la discusión sobre el «Carácter del Renacimiento», don Miguel González Elize.

EDICIÓN DE LA TARDE
DE HOY 26 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 25.

Las Cortes portuguesas continuaron abiertas hasta el día 7 del próximo junio, con objeto de discutir y votar el nuevo Plan de Hacienda del señor Ferros Gomez. Se cree que será aprobado con ligeras modificaciones.

También se discutirán los proyectos relativos a obras públicas para desarrollar los intereses materiales del país.

El aumento de las rentas públicas de Portugal, como resultado de los nuevos proyectos, se cree que ascenderá a 400000 libras esterlinas (40 millones de reales) próximamente.

Viena, 26.

Los periódicos turcos confirmaron la noticia de que La Puerta se ha negado a permitir que el ex-virey de Egipto fijase su residencia en Constantinopla.

Paris, 26.

En breve se presentará el proyecto modificado la ley electoral y restableciendo el escrutinio por lista.

En las elecciones de consejeros provinciales verificadas ayer en Bélgica han obtenido muchos votos los católicos.

En algunos puntos, como Lobaina, han sido elegidos todos los candidatos católicos.

Isto no obstante, según el resultado total tienen mayoría los liberales.

La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados de Francia ha acordado

aumentar los gastos destinados a instrucción pública.—*Fabra*.

Hasta el sábado último habían remitido a Madrid los jardineros valencianos 1500 docenas de clavos.

S. M. el rey ha visitado esta mañana, acompañado del jefe de su cuarto militar, general Calvallo, la exposición de ganados.

Exagerada está la *Gaceta Universal* e inexacta el *Correo*, al dar cuenta de las abstenciones y de la votación de ayer en el Senado.

Ni aquellas han sido tan numerosas como se pretende, ni el Sr. Revagliato se halla en Madrid, ni fué la de ayer la primera votación sobre un asunto de carácter puramente administrativo en que algunos senadores, amigos del gobierno, votan con las oposiciones.

Así lo dice un colega.

El *Liberal* dice hoy, que los conservadores-liberales acertaron cuando dijeron que las minorías no se fundirían en un partido, sino que formarían una coalición, porque esto es lo que ha resultado.

Anoche comenzaron los trabajos del congreso de agricultura y ganadería.

Anoche fué herido de un balazo en la mejilla izquierda, por los dependentes de consumos que prestaban servicio cerca de los cementerios de Chamberí, un sujeto de 21 años de edad, que intentaba pasar algunos artículos sin pagar derechos.

Esta mañana han salido en el tren mixto, con objeto de concurrir a las fiestas del *Corpus*, que se celebrarán en Toledo con gran solemnidad, el nuncio de S. S. y el obispo de Menorca.

Han llegado a Ceuta los deportados cubanos que estaban detenidos en Sevilla y en Cádiz.

No es cierto que el conde de Xiquena se haya adherido hasta hoy al movimiento político de las minorías.

Anoche a última hora se recibió el siguiente telegrama de Cuba:

Habana 25 mayo.—El capitán general al presidente del Consejo, ministro de la Guerra y ministro de Ultramar:

A pesar del gran temporal de aguas que reina, siguen sin interrupción operaciones y si bien no ha podido aun encontrarse a Celso García, tampoco se le ha unido hombre alguno, efecto de la persecución que se hace, presentándose en cambio á individuo en jurisdicción Manzanillo, tres titulados jefes y dos oficiales, más 13 hombres titulares, de ellos nueve armados.

En diferentes puntos se ha causado además al enemigo un muerto, habiéndosele dado los prisioneros.

Al cielo y actividad del Sr. Quevedo Donis, jefe de vigilancia de esta corte, se debió anoche la importante captura del tenido por famoso *espadista* y al-

cantillero José Villaplana, que se presume haya tenido gran participación en algunos robos importantes verificados en Madrid, y que se hallaba procesado, y en libertad bajo fianza, por causa de robo en el que fué cogido en *francanti*, por el juzgado del Hospital, y la captura se verificó por los vigilantes del distrito del Hospital, Francisco Luna y Pascual Andreu, quienes le entregaron al delegado don Ramón Toral, que mandó fuera conducido al Saladero.

La proposición presentada al Senado para que no se dé fuerza retroactiva al real decreto del día 20, estaba firmada por los Sres. Colmeiro, Callostra, Suárez Iñaki, Parra, Xiquena, Pavia (don Francisco) y Ruiz Gómez.

Algunos de los partidarios de la fusión aplazaban hoy para junio el resultado que ha de dar la concentración de fuerzas de las izquierdas dinásticas.

Hemos oido asegurar á personas que deben saberlo, que no es cierto que anterior conferenciara con S. M. el rey el Sr. Alonso Martínez,

La concurrencia al Senado ha sido hoy más numerosa que de costumbre, en la presunción de que habrá un debate interesante.

Según habíamos anunciado, hoy se ha verificado a las doce de la mañana la reunión con objeto de fundar una sociedad que establezca una instalación en el Real de la feria, donde poder proporcionar ratos de agradable solaz a los concurrentes a los pabellones del ayuntamiento y diputación provincial. Se ha nombrado una comisión que entienda en lo relativo a dichos asuntos.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—El barbero del I. avapies.—El espíritu del mar. 9.—T. impár.—El pañuelo de verbas.—La isla de San Baldran.—El espíritu del mar.

ZARZUELA.—(A beneficio de una actriz y en el cuál tomarán parte varios de los primeros actores de nuestros teatros y el profesor de ciencias Aubin-Brunet).—9.—Presidigitacion.—Como el pez en el agua.—Mas vale maña que fuerza.—Salón-Eslava.—Esposición de cuadros del Agiscopo.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—9.—T. 1.—Juan Boudry.—La mujer y la yegua.

APOLÓ.—3 3/4.—T. impár.—1. parte.—A lo tonto á lo tonto.—Baile.—La isla de San Baldran.

2. parte.—10 3/4.—Café-teatro-restaurant-cantante.—De Madrid á Biarritz.

ALHAMBRA.—9.—T. 1.—Ay qué tío!—La canción de la Lola.—El último mono.

ESLAVA.—9.—La campanilla de los apuros.—Ya somos tres!—Caer en la trampa.—Los carboneros.

INFANTIL.—7 1/2.—La princesa encantada.—La vuelta de los cubanos.—La rapacina de Leumas.—El asno delito Canquiri.—Para mujeres España.—Baile.

CAPELLANES.—4 1/2.—La huiriana de Bruselas.—La varita de virtudes.

8 1/2.—El secreto en el espejo.—Baile.—Pupilos á dos pesetas.—Baile.—El bazar.

Moro.—El rastro.—La gallina ciega.—El vecino de enfrente.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).

5 y 6.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

SOLSA.—COTIC. OFIC. DE 26 MAYO.

ULTIMOS PRECIOS.

FONDOS PÚBLICOS.	Ayer.	Hoy.
3 por 100 interior..	17-45	17-70
3 por 100 exterior..	10-00	09-00
Obligas. ferro-car..	38-75	37-30
Amort. interior....	38-875	38-50
Idem exterior....	00-00	00-00
Bonos del Tesoro..	95-40	95-75
Resguardos de Ca- ja de Depósitos..	95-25	00-00
Billetes tipos. Ban- co de España..	00-00	00-00
Obligas. Banco y Tesoro, interior.	99-20	99-90
Id. sobre la renta de aduanas.....	98-80	98-70
Banco de España..	278-00	278-00
Hispano-Colonial..	60-00	00-00
Aduanas de Cuba..	00-00	00-00
Obls. Banco-Hipo- tecnico, c. 7 p. 100	00-00	00-00
Id. del 6 por 100..	00-00	100-40
Londres a 90 días..	48-50	48-50
París a 8 días.....	5-075	5-08

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contad.
17-65.—Fin de mes 17-65.—Fin pro-
ximo 17-75.—Firme.—R.

CALABAZAS Y CABEZAS

POR SALVADOR M. GRANÉS (MOSCATEL)
CON UN PROLOGO DE MANUEL DEL PALACIO.

600 semblanzas de políticos, literatos y toreros; 100 caricaturas por Luque, Perey y Cilla.—PRECIO 16 reales.

Se ha puesto hoy á la venta en la redacción de LA VIÑA, calle de San Marcos, 22, 2°.

EDICIÓN DE LA NOCHE
DE HOY 26 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido des-
pués de cerradas las ediciones de pro-
vincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 26.

El periódico el Daily News dice hoy con referencia á noticias de Rusia, que el general Skoboleff ha llegado á Tchikislar, desde donde avanzará en breve con su ejército por el Asia central.

Plymouth, 26.

El general Wolseley, gobernador gene-
ral que era de la colonia del Cabo de Bue-
na-Esperanza, ha llegado á este puerto.

Paris, 26 (12th 28t.)

Apertura de la Bolsa de hoy.—El 3 por

EL CONDE DE COULANGE.

62 EL CONDE DE COULANGE.

razón una herida que ya está cicatrizada; vuestras pañeras han sido un balsamo bien hecho para mí; mi bueya Luisa quedaba a mí para guiararme, para darme como en otro tiempo vuestros consejos! En mi encuentro te la misma, docilidad, el mismo deseo de agradaros. Una voz interior me dice que vos sois el ángel custodio de mi ventura!

—Para conservarla, hija mía, yo sabré sacrificarme si es preciso.

En este momento la puerta se abrió y se presentó la marquesa.

Maximiliana y Gabriela se pusieron en pie.

—Luisa, mi querida Luisa!—esclamó la marquesa recogiendo á la primera en sus brazos.

Maximiliana estaba un tanto retirada, con los ojos clavados en el rostro de su madre, en el que creía apercibir las luces de los escudos de dolor.

—Ah! la he ultrajado,—pensaba la niña; —este recuerdo será mi castigo!

Después de cambiadas algunas frases con su amiga, la marquesa se adelantó á su hija para besarla y apercibió lágrimas en sus ojos.

de este año español. 7-68. No se ha operado todavía el interior.

Lyon, 26.

El teatro de los Celestinos de esta ciudad ha sido destruido por un voraz incendio.

Berlin, 26.

El vizconde de la Vega entregó ayer al presidente de la república Helvética las cartas credenciales que lo acreditan en calidad de ministro de España en esta capital.

Londres, 26.

Un despacho de origen privado dice que los peruanos han conseguido recuperar a Moquena — fuera.

No ha dejado de ser comentado en los círculos políticos el artículo que con el encabezado "Un Vizconde sin tiros" ha publicado hoy la *Patria*.

El elegante centro de salón formado por veintiún banquetes, presentado en la exposición de Flores por el señor don D. Juan Murcia y Rebagliato, de su jardín de Santomera, en la provincia de Murcia, fué ayer objeto de la atención de S. M. la reina y de sus altas realas.

El Sr. Murcia tuvo la satisfacción de ofrecerlo a S. M. la reina, mereciendo la honra de que fuese aceptado.

En preparación de la festividad de mañana se han cantado hoy vísperas en casi todos los templos de Madrid. Las verificadas en San Isidro, Sta. María y San Ginés han sido muy solemnes.

Un telegrama del gobernador de Jaén, recibido hoy, da cuenta de haber sido muerto por la guardia civil y varios vecinos de Valdepeñas el bandido Corrona.

Parce que a principios de la semana próxima será devuelta al juzgado de primera instancia de Buenavista, por el fiscal del mismo, el escrito de calificación sobre el crimen perpetrado recientemente en la calle del marqués del Duero.

El presunto autor del asesinato, que, según decíamos anoche, llámase José Antonio Alvarez Oliva, ha sido conocido otras veces, según se dice, bajo los nombres de Pedro Tineo, Pedro Costa, Pedro Acosta, Pedro Martínez y otros.

Esta tarde se dijo en el salón de conferencias que el Sr. Sagasta había dimisido la vicepresidencia del consejo del ferrocarril del Noroeste.

No hemos podido comprobar la exactitud de este rumor, pero los amigos íntimos del Sr. Sagasta lo negaban en absoluto.

El viernes próximo llevará a la firma de S. M. el rey, el señor ministro de Ultramar, un decreto relativo a la propiedad detentada en Filipinas.

El objeto de este decreto, según hemos podido saber, es procurar el desarrollo de la propiedad particular en aquel Archipiélago.

Por fin parece que habrá debate político tan luego como termine en el Congreso la discusión de los presupuestos.

El comité directivo de las oposiciones se reunirá previamente para acordar así y distribuir los turnos.

Por indisposición del Sr. Dacarreta, se ha encargado interinamente de la subsecretaría del ministerio de Ultramar el Sr. Maldonado Macanaz.

Continúan algunos periódicos de hoy hablando de los moderados que se van a la coalición liberal dinástica, y de los moderados que se quedan en su glosa. Entre los moderados había dos tendencias, una hacia la Constitución de 1845, representada por el Sr. Moyano, que se llamaba intransigente, y otra transigente, y por lo tanto más liberal, que representaban los señores conde de Valmaseda y Gutiérrez de la Vega. Esto había, y esto continúa habiendo.

Pero nosotros sabemos de fijo que se queda el Sr. Moyano guardando la Constitución de 1845, y que se queda el Sr. Gutiérrez de la Vega con muchos de sus amigos, aceptando la legalidad existente dentro de sus principios.

Las discusiones políticas del Senado han impedido que el señor marqués de Ciutadilla pudiera esplanar una intervención en favor de la industria que tiene presentada hace tres meses y rebatida cinco semanas después. La situación de las fábricas de lanaeria sufrió esa dilación y el ministro de Hacienda se ha lamentado hoy de no poder contestar al citado senador como se hallaba dispuesto a verificarlo el día 24 último.

Por tercera vez la importante casa de los Sres. Sert hermanos y Sola, ha recibido un nuevo pedido de alfombras para la real casa, que le ha propuesto Valerse, en este ramo, de los productos de la fabricación nacional. En esta ocasión se les han pedido mil y quinientos metros, y nos consta que esa fábrica, cuyos géneros son de perfección universalmente reconocida, ha recibido una evidente protección regia como un nuevo estímulo para el sostenimiento posible de las fábricas.

Ayer llamó la atención de la Cámara el discurso del señor marqués de Trives contestando al Sr. Los Arcos, por el plan general que desarrolló en la discusión del presupuesto de Fomento, demostrando que es compatible atender a los diversos servicios que aquél comprende, con una nueva organización, que estimulando y protegiendo el intercambio individual y el colectivo, antes de acudir a las grandes empresas, permite descargar en tales elementos una parte de la que en la actualidad

pesa es gravemente sobre el presupuesto general del Estado.

Se equivoca, pues, los colegas que suponen contradicción entre el discurso del marqués de Trives y el del ministro de Fomento, puesto que ambos convienen en la manera de distribuir los recursos actualmente destinados a estos servicios.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido el retiro a los tenientes coronel D. José Revestido, D. Ramón González Peralta y D. Pablo Moreira, y a los comandantes D. Juan Burgos, don Francisco Canella, D. Francisco Romero, D. Diego López, D. Juan Gómez Sallero, D. Alejandro Romera, D. Juan Cayuela y D. Antonio Marín.

Han llegado a Madrid algunos de los emigrados militares que se hallaban en París, y que han solicitado indulto. Dice hoy el *Pabellón Nacional*: «En el campo de los coaligados no ha entrado para nada la cuestión de doctrinas.» El *Pabellón Nacional* es un periódico moderado que sigue en su actitud política al general Martínez Campos.

Entre los caballos presentados en la exposición de ganados se distinguen por su buena lamina los del marqués de la Laguna y varios de la propiedad de S. M. el rey procedentes de la remonta de Aranjuez.

No es cierto que el Sr. Navarro Rodríguez haya manifestado ninguna clase de disgusto por que no se le designara para el comité fusionista.

El periódico que tal cosa ha dicho se ha hecho eco de un rumor infundado.

Ayer se mandó de un centro oficial un telegrama al gobernador militar de Ceuta interesándole para que se guarden todas las consideraciones posibles a los deportados cubanos que han sido trasladados a dicho punto.

Se ha dicho hoy que en el caso de que haya debate político en las Cámaras, como decimos en otro lugar, la discusión será solemnisima, toda vez que, ya para consumir turno, ya para alusiones, hablarán, además de las altas ilustraciones del gobierno, los jefes más caracterizados de la oposición, entre otros, los Sres. Sagasta, Martínez Campos, Romero Ortiz, Alonso Martínez y el marqués de la Vega de Aranjuez.

Creece que este debate será empeñado, y que en él harán las minorías declaraciones precisas y terminantes.

Se ha reunido los diputados de los distritos mineros y el Sr. Albacete ha dado cuenta de las entrevistas que ha celebrado en el ministerio de Hacienda, sin haber obtenido que se retire el impuesto del 1 por 100.

Han acordado sostener la enmienda presentada y que en nombre de todos la defienda el Sr. Albacete.

Se indica al Sr. Mazon para reemplazar en el gobierno civil de Tarragona a D. José María Diaz.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO a las tres menos 10, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanilla, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Dijo cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de HACIENDA manifiesta que el día próximo podría el señor marqués de CIUTADILLA esplanar su ansiada intervención.

El señor marqués de CIUTADILLA manifiesta que la esplanará cuando se sirva designar el señor ministro.

El señor conde de XIQUENA pide que conste su voto con el de la minoría en la votación de ayer.

El señor conde de ALMODÓVAR DEL VALLE hace también constar su voto con el de la minoría.

Se dio lectura a una proposición en que se pide que las reglas dictadas en el real decreto publicado por el ministerio de Gracia y Justicia en la *Gaceta* del dia 25 y que modifican la ley hipotecaria, no tengan fuerza retroactiva.

El Sr. COELMEIRO (D. Manuel) la apoya.

Se estiende en consideraciones acerca del principio de no retroactividad de las leyes, para demostrar con arreglo a los rigurosos principios de la ciencia del derecho, que no se puede dar este efecto al real decreto que modifica la ley hipotecaria.

Sostiene con varias razones, que el lo único que pide es que se respeten los derechos adquiridos. (Bien, en los bancos de la izquierda).

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que este gobierno no profesa, ni puede profesor el principio de la retroactividad de la ley, y por esto ha estrenado que el Sr. Colmeiro lo haya podido oír un momento presentando la proposición que se discute, pues en el real decreto nada hay que indique ha de tener efecto retroactivo.

El Sr. Colmeiro rectifica expresando que no se conforma con las declaraciones del señor ministro, sino que quiere que terminantemente declare que no tendrá efecto retroactivo el real decreto, y si esto no se hace, dice que no retira su proposición.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, diciendo que sería inútil el que se votara la proposición, pues ésta no aparece en la *Gaceta* y no tendría efecto de ley.

El Sr. PELAYO QUESADA usa de la palabra para alusiones explicando la significación del voto emitido ayer, significación que se da por el país, y no por el gobierno y la mayoría de la Cámara.

Pide al señor ministro que declare si lo que ha querido decir al contestar al señor Colmeiro, es que el real decreto no se aplicará más que a las hipotecas que se inscriban con posterioridad a la publicación de aquél.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, diciendo que nada se expresa respecto al pasado en el real decreto.

El Sr. PELAYO QUESADA dice que entiende que el ministro acepta la interpretación que él ha dado a las palabras del señor ministro.

Y ayer llamó la atención de la Cámara el discurso del señor marqués de Trives contestando al Sr. Los Arcos, por el plan general que desarrolló en la discusión del presupuesto de Fomento, demostrando que es compatible atender a los diversos servicios que aquél comprende, con una nueva organización, que estimulando y protegiendo el intercambio individual y el colectivo, antes de acudir a las grandes empresas, permite descargar en tales elementos una parte de la que en la actualidad

pesa es gravemente sobre el presupuesto general del Estado.

Leída nuevamente la proposición, se pidió votación nominal siendo desechada por 50 votos contra 41.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día: Continua la discusión sobre el proyecto de ley de presupuestos de Cuba.

El Sr. RUIZ GOMEZ combate la primera sección del presupuesto de gastos generales.

El Sr. BRAVO (de la comisión) defiende el proyecto.

El Sr. RUIZ GOMEZ rectifica.

Dijo lectura de un dictamen de la comisión.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el viernes: Continuación del debate pendiente.

Se levanta la sesión.

Deben las seis y media.

Abierta hoy la sesión del CONGRESO a una hora de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Gran concurrencia en los bancos, especialmente los de la derecha. En el azul los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación. Bastante concurrencia también en las tribunas)

El Sr. RUIZ DEL ARBOL presenta exposiciones para socorrer las necesidades de algunos pueblos.

El Sr. MAISONNAVE pregunta al gobierno acerca de las occurrences de Barcelona, de los bandoleros de Ciudad Real y de los últimos crímenes cometidos en Madrid.

Pide una nota detallada de la inversión de los fondos de Beneficencia desde 1880 y por último, sobre estos puntos y sobre el decreto de 28 del actual, anuncia una interpellación.

El señor ministro de la GOBERNACION: Desde luego ofrezco al Sr. Maisonneuve remitir al Congreso los datos que ha pedido.

Los fondos de beneficencia han sido empleados, durante el tiempo de este gobierno, con arreglo a la ley, habiendo sido invertidos aquellos a que se refieren las cuentas devueltas por el tribunal del reino en personal del mismo ramo.

En Barcelona no ha habido incendios, sino conato de rebelión que fue inmediatamente sofocado.

Y respecto a los sucesos de Madrid, son crímenes de esos que en todas épocas se han cometido, sin que ningún gobierno pueda evitarlos.

En cuanto a la interpellación, el gobierno no señalará día para contestarla, pero cree que antes debe terminarse la discusión de los presupuestos y discutirse otras interacciones que varios señores diputados tienen anunciatas antes que el Sr. Maisonneuve, a no ser que las oposiciones den mayor importancia a los puntos tocados por su señoría, y con este motivo quieran proponer o aceptar un debate político.

El Sr. MAISONNAVE: Puesto que la policía debe llevar una nota de los que entran y salen de Madrid, debe saber lo que hay de cierto acerca de lo que ha dicho un periódico respecto a haber sido preso ayer un famoso ladrón de alcantarillas, que se dice complicado en los últimos robos cometidos en esta capital.

Yo soy contrario por sistema y por principio a la prisión preventiva, pero cuando se prenden bandidos que se conocían como tales, y cuando se sabe que hay en Madrid de 3000 a 4000 licenciados de presidio, me parece que los agentes de la autoridad pudieran vigilarlos, prenderlos a tiempo y evitar muchos delitos.

El señor ministro de la GOBERNACION: Precisamente viene su señoría a hablar de policía cuando sus amigos suprimieron la ley de vagos y sospechosos, y a preguntar en el Parlamento por qué hay en Madrid licenciados de presidio.

Pues los hay porque después de haber estinguido sus respectivas condonias, tienen derecho a vivir en completa libertad como cualquier otro ciudadano.

Pero es muy cómodo eso de abolir leyes desde el poder, desarmando a la autoridad, y venir luego aquí a preguntar por que hay *tomanadores del dor*. (risas.)

Si se conoce por la policía a los ladrones, es porque estos han cumplido condenas anteriores por este delito, o porque aparecen complicados en otros robos posteriores; y cuando sucede esto último es cuando los prenden, porque es cuando únicamente, con arreglo a la ley, tienen facultad para hacerlo.

El Sr. MAISONNAVE: Lo que yo quiero es que se conozca que hay policía.

El Sr. FAJAR: Me levanto únicamente para manifestar que estoy a las órdenes del gobierno para esplanar la interpellación que tengo anunciatada sobre el decreto de 13 de mayo último.

Declara que a pesar de haber anunciatado la interpellación, no tendrá inconveniente en que otro señor diputado haga uso de la palabra para esplanarla, si entiende que la pertinencia del caso lo reclama.

Rendeva la petición de un expediente que tiene reclamado y ruego se traiga a la Cámara otro que se instruyó sobre un hecho análogo en 1878.

El señor ministro de HACIENDA contesta que apenas se vota libre el señor ministro de Gracia y Justicia de etenciones preferentes que reclaman su presencia en la alta Cámara, tendrá suyo gusto en contestar la interpellación.

Rectifica el Sr. Fabié.

El Sr. MASPONS pide se trague la Cámara las enmiendas que sobre cancelación de hipotecas se instruyeron en 1873.

El Sr. CARVAJAL usa de la palabra y pone de manifiesto la contradicción que resulta de las palabras del señor ministro de la Gobernación y Gracia y Justicia, puesto que según las del primero se aplica toda interpellación, y en virtud de las del segundo esta dispuesta a contestar a cualquiera interpellación.

Combatte el parrafo 2º del decreto de 21 del actual.

Preguntas si la regla 3º del decreto sobre cancelación de hipotecas es aplicable al derecho de los acreedores del ferrocarril del Noroeste.

El señor ministro de HACIENDA contesta que el gobierno estará en su puesto para contestar cualquier interpellación.

Prendió la palabra para alusiones el Sr. PELAYO QUESADA.

El Sr. PELAYO QUESADA usa de la palabra para alusiones explicando la significación del voto emitido ayer, significación que se da por el país, y no por el gobierno y la mayoría de la Cámara.

Pide al señor ministro que declare si lo que ha querido decir al contestar al señor Colmeiro, es que el real decreto no se aplicará más que a las hipotecas que se inscriban con posterioridad a la publicación de aquél.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, diciendo que nada se expresa en la *Gaceta* y no tendría efecto de ley.

El Sr. PELAYO QUESADA usa de la palabra para alusiones explicando la significación del voto emitido ayer, significación que se da por el país, y no por el gobierno y la mayoría de la Cámara.

Pide al señor ministro que declare si lo que ha querido decir al contestar al señor Colmeiro, es que el real decreto no se aplicará más que a las hipotecas que se inscriban con posterioridad a la publicación de aquél.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, diciendo que nada se

En la madrugada de hoy se arrojó desde una ventana del piso principal al patio de la casa num. 8 de la calle de la Montería, una sirvienta de la citada habitación.

La infeliz quedó muerta instantáneamente.

Declase de público por los alrededores del sitio de la ocurrencia, que la suicida, llamada Martina Orea, hacia bastantes años que estaba sirviendo en dicha casa, que había notado siempre en ella bastante expansión de ánimo; pero que desde hace algunos meses se la notaban algunos síntomas de nostalgia, efecto de haber fallecido un sujeto con quien estaba en relaciones amorosas.

El juzgado de primera instancia del Centro, que estaba de guardia, se personó en el sitio del suceso, y previo el reconocimiento de las ropas del cadáver, empezo a practicar las diligencias correspondientes, ordenando la traslación de la difunta al depósito general del cementerio del Mediodía.

Con este, son 30 los suicidios consumados en esta capital desde 1.º de enero del corriente año, y 16 los frustrados durante la misma época.

El vapor-correo de la isla de Cuta Ciudad Condal ha traído los siguientes pasajeros:

Sefores don Mariano Matheu.—Manuel Socorro y señora.—Manuel Lopez.—Francisco Perez, señora, hijo y sirviente.—Francisco Carriga, señora y dos hijos.—Pablo Torrens.—Jose Herrera.—Julian Maciávar.—Pablo Maciávar.—Ramon Fernandez.—Andrés Sisneros é hijo.—José Valdés, señora, hijos y sirviente.—Abdon Sanchez, señora y hijo.—José Pila.—Santiago Garcia.—Luciano Avedano y señora.—Santiago Orts.—Antonio Arna, señora y tres hijos.—Martin Sanchez.—Santos Feijóo y señora.—Maria del Pino.—Benigno Valdés.—Antonio Verdejo.—Florentino Sicardi, señora, dos hijos y dos sirvientas.—Manuel Lis.—Emilio Uriarte.—Carmen Alfonso.—Francisco Hernandez.—Francisco Alonso.—Juan A. Zila.—Ramon Perez

José Bertran.—José Garcia y señora.—Emilio Bonet.—Francisco Rodriguez.—Hardenor Garcia.—Manuel Alonso.—José M. Paz.—José Saenz.—Francisco Lopez.—José S. Lamadrid.—José Araluce.—Manuel Garcia.—Juan Alonso.—Antonio Espino.—Vicente Fernandez.—Ramon Grego.—Miguel Bengoechea.—José Gonzalez Diaz.—Rafael Fonda.—Josefa Zila.—Diego Lorenzo.—Teodoro Cervera.—Julian Alvarez.—Manuel Bengoechea.—Florencio Martinilla.—José Maria Esquer.—Eustasio Lapell.—Juan Casaravilla.—Joaquin Mijares.—Rufino Otachas.—Avelina Peña.—José Martin Fragu.—Antonio Garcia.—Manuel Valle.—Joaquin Beobida.—Gumersindo Aluya.—Manuel Porcel.—Ramon Rodriguez.—Modesto del Campo.—Francisco Luisano.—José Fernandez.—Jouen Fanou.—George Fauncs.—Ramon Nieto.—Tomas Rulha.—Benito Alonso.—Angel Martínez.—Ramon Martinez.—Arturo Zorrilla.—Domingo Garcia.—Florencio Mariano.—Arsenio Penagos.—Faustino Lara.—Nicolas Garcia.—José Ballester.—Demetrio Gonzalez.—Isabelino Lemerlog.—Torcuato Incausti.—Antonia Abascal.—José Fernandez Altz.—José Pelpizaro.—Luciano Martinez.—Pedro Ferrer.—José Tamargo.—Marcos A. Lopez.—Francisco Palau.—José Osorio.—Andrés Lopez.—Joaquin Fernandez.—Ildacio Zulueta.—José Rodriguez.—Angel Lado.—Ramon Gundia.—Juan Gutiérrez Gomez.—Diego Bresno Santa Marina.—Antonia Lopez.—Miguel Costal.—Isabelo Hueralle.—Candido Calatayud.—Ramon Flores.—Antonio Cristo Cordobes.—Blas Ordonez.—Antonio Gomez.—Felipe Garcia.—Pedro Ibanez.—José Paine y señora.—Margarita Tejada.—Vicente Vidal.—Filomeno Calderon.—Valentín Alvarez.—Benigno Rubal.—Antonio Norma, 3 de familia y 8 criados.—José Manuel Chamizo.—Andrés Vaillant Lopez.—Juan Vaillant.—Pedro Villarasa.—Jose Torres Soasti.—Francisco Mas y Diaz.—Salvador Carbonell.—Agustin Fernandez.—Juan Tameza.—Juan Montañe.—Santiago Masons.—Florencio Arce Rosillos.—Andrés Eruel Martinez.—Jose Safos y Careyo.—Antonio Bartolomé Cortés.—Antonio Perez Casero.—Ramon Mosquera Bárbara.—Enrique de Santigo.—Agustin de la Cossutta y señora.—Juan Aleman.—Rosa Torras y hermano.—Eugenio Comas, señora y tres hijos.—Juan Comas.—Victoriana T. Chavarri y una nieta.—Miguel Oller, señora y tres hijos.—Buenaventura Alcalde, señora y cinco hijos.—Carmen Vars y ocho hijos.—Miguel Angel Nuñez, señora y cuatro hijos.—Ambrosio Arenas y señora.—Raimundo Garcia, señora y un hijo.—Palacio Palacios, señora y un hijo.—Antonio Santiago y señora.—Ramon de Puebla y señora.—Juan A. Rodriguez y señora.—Manuel Cañal, señora y un hijo.—Teles Lopez Villamil, señora, hermano político, seis hijos y un criado.—Pedro Caso y Rodriguez.—Manuel Moris.—Ligorio Lopez.—José Lopez Puret.—José de Nicolau.—José Matienzo.—Domingo Sanchez.—Nemesio Lafarga, señora y un hijo.—Félix Marcos.—Paulino Somolano.—Adelaida Zurin.—Martin Amilibia.—Jose Hidalgo.—Alejandrina Lepeda.—Leandro Fernandez.—Candido San Miguel.—Juan Perez y Perez.—José Suriano.—Cristóbal Almagro.—Gabriel Galvano.—Pedro Ferreiro.—Francisco Rodriguez.—Jose Carballido.—Antonio Soto.—Salvador Amel.—Pascual Molinas.—Eustaquio Canas y cinco hijos.—Angustia Agano y tres hijos.—Jaime Tauro.—Juan Planas.—Joaquin Vaillant.—17 marineros de la armada, 4 sargentos de ejército y 180 cabos y soldados.—486 pasajeros.

Mañana jueves, con motivo de la solemnidad del día, habrá en el circo de Price dos escogidas funciones, en las que trabajarán todos los artistas más notables de la compañía, el burro "Marco", los perros amaestrados, las jecas pequeñas y el célebre O'Torra, que tanto llama la atención del público. Las funciones empezarán por la tarde a las cinco en punto, y por la noche a las nueve.

Hora y cinco hijos.—Carmen Vars y ocho hijos.—Miguel Angel Nuñez, señora y cuatro hijos.—Ambrosio Arenas y señora.—Raimundo Garcia, señora y un hijo.—Palacio Palacios, señora y un hijo.—Antonio Santiago y señora.—Ramon de Puebla y señora.—Juan A. Rodriguez y señora.—Manuel Cañal, señora y un hijo.—Teles Lopez Villamil, señora, hermano político, seis hijos y un criado.—Pedro Caso y Rodriguez.—Manuel Moris.—Ligorio Lopez.—José Lopez Puret.—José de Nicolau.—José Matienzo.—Domingo Sanchez.—Nemesio Lafarga, señora y un hijo.—Félix Marcos.—Paulino Somolano.—Adelaida Zurin.—Martin Amilibia.—Jose Hidalgo.—Alejandrina Lepeda.—Leandro Fernandez.—Candido San Miguel.—Juan Perez y Perez.—José Suriano.—Cristóbal Almagro.—Gabriel Galvano.—Pedro Ferreiro.—Francisco Rodriguez.—Jose Carballido.—Antonio Soto.—Salvador Amel.—Pascual Molinas.—Eustaquio Canas y cinco hijos.—Angustia Agano y tres hijos.—Jaime Tauro.—Juan Planas.—Joaquin Vaillant.—17 marineros de la armada, 4 sargentos de ejército y 180 cabos y soldados.—486 pasajeros.

Mañana jueves, con motivo de la solemnidad del día, habrá en el circo de Price dos escogidas funciones, en las que trabajarán todos los artistas más notables de la compañía, el burro "Marco", los perros amaestrados, las jecas pequeñas y el célebre O'Torra, que tanto llama la atención del público. Las funciones empezarán por la tarde a las cinco en punto, y por la noche a las nueve.

ESTADO DEL TIEMPO.

Las noticias de hoy acusan la proximidad de las lluvias en el centro de España.

—La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 29'4 grados, la mínima de 18'3.

—En provincias, a las nueve de la mañana, llegó la máxima a 28'6 en Bilbao, y descendió a 16'8 en Barcelona.

—Ayer no llovio en provincia alguna.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MANANA.—La fiesta del Santísimo Corpus Christi.—San Juan, papa y mártir.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuaren-

ta Horas en la iglesia de religiosas del Sanctissimum Corpus Christi (plaza del Conde de Miranda), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermones que predicará D. Jaime Cardosa, terminando con las piezas de costumbre para reservar.

—En las parroquias, San Isidro Encarnación y en las Destalzas habrá misa mayor con manifiesto, y en la Capilla Real asistirán SS. MM. a la cortina.

—En la iglesia de monjas del Sacramiento dará por principio solemnes cultos a Jesús Sacramentado. Todos los días a las seis de la mañana se manifestará a su D. M. con misa cantada, y a las diez será la solemne, y por la tarde, a las seis, se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicara D. Benigno Cafranga, luego la oración, Santo Niño y solemne reserva.

—En el oratorio del Olivar comienza la novena del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, a las once y media se celebrará una misa rezada, durante la que se harán dos puntos de meditación y después se hará la novena; a las diez se manifestará a su D. M. (que quedará expuesto hasta la conclusión de los ejercicios). Se celebrará acto continuo la a la solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermon que dirá D. Antonio Chacon y Muñoz, después la novena y solemne reserva.

—También principian solemnes novenas al Santísimo Corazón de Jesús, comenzando los ejercicios a las seis de la tarde y predicando en San M. re y L. José Vigier, en San Pascual D. Bernardo Barbejero, y en Loreto D. Antonio García Cano, después del sermon la novena, gozos y solemne reserva.

—En la iglesia parroquial de San Ginés continua la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará el Sr. García Cano, y por la tarde en los ejercicios se oficiará oración D. Miguel Mora, terminando con la novena, gozos, lotería, salve, reserva y despedida.

—En la iglesia del Carmen Calzado dará principio la solemne novena de Santa Rita de Casia; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Gregorio Benítez y Pelaez, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermon que dirá D. Diego de Lara, complitas, novena, gozos y reserva.

—Continúan los ejercicios de las Flores de 1872.)

de Mayo y serán oradores: en San Andrés el señor cura, en Santa María D. Antoniano Prieto, en el Hospicio D. Germano y en San Lorenzo D. Sebastian Prieto. Visita de la corte de María. —Nuestra Señor del Socorro en San Millán, o la de los Temporales en San Ildefonso.

CHARADA.

Me importa una segunda cuadra, tres digo, que dos primera por mí, ni nadie me importa que me dé el todo que quiera. Solución a la anterior: NOVIA.

La siguiente nota publicada por el doctor Wilks, de Guy's hospital, en Londres merece toda la atención del lector:

Acababa de publicar un artículo acerca de la Jaqueca, dice el doctor Wilks, cabrero de la Columbia inglesa, una carta que contenía dos pulgadas de Ingá. Me recordaba este remedio citándome el caso de uno de sus amigos que en dos horas se halló curado de un dolor de cabeza que solía durar comunmente un día entero, y a veces más. Estos polvos obran como un hechizo, añadió; en mi primer dolor de cabeza tomé los polvos del Sr. Helmacher, no obteniendo sino un resultado imperfecto. Me contenté desde luego con citar este medicamento a mis amigos, pero sin recomendarlo. Así quedó la cosa, cuando después de la publicación de un nuevo artículo sobre la Jaqueca, recibí otra carta del doctor Wood, de Montreal, en la que me refiere las maravillas que había visto obrar a estos polvos en un caso acudido en su misma persona. Había dominado el ataque, escribió el doctor Wood, y con la pradera caja me he desbarazado totalmente de la jaqueca por espacio de dos meses, cosa que jamás había sucedido.

En vista de tales indicaciones de un hombre tan grave como el doctor Wood, resolvíme a experimentar de nuevo, pero con el Ingá que provenía de la casa GMAUL Y C., de París. Quedé tan satisfecho de los resultados obtenidos, que hoy no vacilo en recomendar a mis colegas que repitan los ensayos que yo acabo de hacer.

(Extracto de la Lancea del 15 de junio de 1872.)

EL COLMILLO
DEL ELEFANTE
FUENCARRAL, 10.
Fábrica de bolas de billar, bastones, boquillas, etc. Inmenso surtido de bastones desde el mas modesto hasta el de más lujo. Toda clase de trabajos en marfil, amber, nácar, hueso, asta, madera, esqueletos para pasamanería, gemelos para teatro, punos de bastón, etc., etc. Composturas de todas clases. Gran economía en los precios.

FUENCARRAL 10

PERDIDA

de un perro ratonero, pelo caño, que atiende por Sol. Se gratificara a la persona que lo presente en la portería de la calle de las Aguas. 12.

SE VENDE UN CLAKENS DE

Cinco luces, nuevo, y un mejor en buen uso. Acuerdo, 16.

CUBASTA DE LOS PASTOS
Dnde la rastrojera del término de Fuencarral, el dia 30 de este mes, en dicho pueblo.

A MA DE CRIA RECIENTE
A medida de la montaña, con leche fresca. Pelayo, 9, 8°. 4

PÉRDIDA.

En las inmediaciones de la calle de Jilanes se ha perdido un perro de Terranova, negro, con una mancha blanca en el pecho, que atiende al nombre de Otoño. A la persona que lo presente en la calle de Sevilla, 12, por la portería se le dará un buen bálsamo.

EL QUE HAYA PERDIDO UN

Esporro de Terranova, razon, Lebo, 7.

PIANO BERNAREGGI, BUE-
LLA, Ballesta, 17, 3.

PIANOS EXPOSICION Y VEN-
TA. Garantía cinco años. Ba-
zquier, Híeras, 8.

PIANO VERTICAL OCASIÓN
Ciudad Rodrigo, 3, 2°. 4

SUBASTA.

Se venden en subasta judicial voluntaria las fincas siguientes: 1. La casa sita en esta calle, calle de la Virgen, número 41, tiene 5000 pies, y ha sido tasada en 6000 pts. 10 céntos. 2.

Otra casa en dicha calle, número 43, con una superficie de 419 pies, tasada en 3677 pts. 34 céntos. 3. Otra casa en la calle de Santa Polonia, número 10, con 3843 pies, tasada en 5925 pesetas 25 céntos. 4. Otra casa en la calle de la Primavera, número 8, con 1664 pies, tasada en 3327 pts. 20 céntos. 5. Y otra casa en la calle de la Primavera, número 10, con 992 pies, tasada en 1960 pts. 10 céntos. Dichas casas han sido tasadas para la subasta por el arquitecto de la academia de San Fernando D. Miguel Matheu y Coloma. El remate tendrá lugar el dia 3 de Junio próximo, a la una de su tarde, en el juzgado de 1.º instancia del distrito de la Inclusa, bajo el pliego de condiciones que con los titulos de propiedad de las fincas están de manifiesto en la escrituración de don Felipe Gonzalez Barnabé, calle de Jacometrezo, 43, 2°, todos los días notificados, de 9 a 12 de la mañana.

A SOCIEDAD COMERCIAL, POR

el Río Gordo. Clases económicas. 5. de 12 a 7 1/2 mañana y 12 a 1/2 noche. Montera, 66, 2. Precios 28.

ARAÑAS

Surtido de 10 duros a 200. Relojes, candelabros, sillerías de rejilla. Precios 28.

GRAN EXPOSICION

3. COSTANILLA DE LOS ANGELES Y
PRECIOS ECONOMICOS

SE ALQUILAN CAMAS Y
Muebles nuevos. Precios modicos. Fuencarral, 30, pral.

GRAN EXPOSICION

RETRATOS APARATOS PARA GAS.
ARCHIDUQUESAS.

Novedad de los Estados Unidos, de moda, con dicho nombre. Ampliaciones a tamaño natural, reproducciones de otros, por antiguos que sean, directas, en negro o colorido. San Fermín, 16, Otero.

A.F. NAPOLEON E HIJO

Fotógrafos de Barcelona, ofrecen al público su nuevo establecimiento en esta costa, calle del Príncipe, 44, piso 3.

ARAÑAS

Surtido de 10 duros a 200. Relojes, candelabros, sillerías de rejilla. Precios 28.

MA PARA CASA DE LOS
padres. Amparo, 69, principal,
num. 5.

VENTA DE RICAS PINTURAS
antiguas, precio económico. Montera, 28, pral. dcha.

MILORES.

Se venden baratos dos semiespeciales. Costanilla de San Pedro 6, taller de coches.

ON LA TARDE DEL DOMINGO

Igo 23 del actual, se ha extraviado en toda la acera de los numeros pares de la calle Mayor, una pulserita de niña, de oro mate con un brillantito. Se suplica a la persona que la haya encontrado se la devuelva a la casa núm. 432 de dicha calle Mayor, donde se la darán más señas y se lo gratificará.

SUBASTA DE CASA

Propia para industria, calle del Pino, núm. 40, nárido 18388 pies, tipo 350000 rs. arrejazar cargas. Subasta el 31 de mayo de una a dos en la notaría del señor Marcial, Amnistía, 3, 2°, donde existen títulos y dan detalles.

TRASPASO

de la tienda camisería, calle de Fuencarral, núm. 7. Tiene en resuelto, todo estucado.

SUSTITUTOS

Se necesita un licenciado y un recluta disponible. Cava ba-ja, 42, 2. Izqda.

INGLES

enseñado por un inglés. Espoz y Mina, 1, 2. centro.

BIBLIOTECA.

Préstamo de libros. Espoz y Mina, 1, 2. centro.

GETAFE

Se vende una casa de moderna construcción con jardín, huerta y otras dependencias, sita calle del Marqués, núm. 6.

LOS